

PLAN DE ACCIÓN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014 - LEY 1474 DE 2011 DEPARTAMENTO DE CALDAS

El Dr JULIAN GUTIERREZ BOTERO, gobernador de caldas desde su plan de desarrollo “CALDAS EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD” trabaja sobre la construcción de un gobierno honesto, transparente y generador de resultados es una exigencia de la sociedad y un compromiso indeclinable de la actual administración. Por ello, el Gobierno Departamental intensificará la aplicación y el seguimiento de las estrategias establecidas para prevenir, combatir y abatir actos de corrupción e impunidad en la Administración Pública del Departamento de Caldas, establecer mejores sistemas de fiscalización y control; aplicar con apego las disposiciones jurídicas que regulan la actuación de la autoridad y las sanciones por conductas irregulares. También se buscará garantizar la absoluta transparencia de la gestión pública, así como promover una auténtica cultura anticorrupción entre los funcionarios públicos y la sociedad.

Es querer del señor Gobernador en su programa de gobierno, adaptar las herramientas establecidas en el marco de la Gestión para Resultados-GpR-, buscando alcanzar la efectividad en la gestión que reclama el Departamento, para ello es muy importante determinar y asignar los recursos financieros, humanos y de todo tipo, necesarios para alcanzar la visión, los objetivos y las metas propuestos en su programa de gobierno y en el Plan de Desarrollo.

Con la implementación de la GpR se busca unir esfuerzos para responder a las crecientes demandas de que se rindan cuentas a los ciudadanos del mundo en desarrollo, y mostrar sobre cómo se enfoca la asistencia, los resultados logrados, y si estos resultados son apropiados para llevar los cambios deseados en materia de desarrollo humano.

Este enfoque alienta a la Administración Departamental a centrarse en la creación de alianzas y la colaboración, así como a asegurar una mayor coherencia para sus administrados, Igualmente, promueve un mayor énfasis en la sostenibilidad con medidas que mejoran la apropiación y el desarrollo de capacidades.

Uno de los principales retos de este gobierno es la construcción de la confianza en ámbito local. El punto de partida hoy es una alta debilidad institucional. Solo una sociedad local en donde prima la confianza entre la ciudadanía y sus autoridades, que se propone proyectos conjuntos y los institucionaliza a través del Estado, está construyendo unas bases que le permitan regularse y estabilizarse a sí misma; esto sólo puede conseguirse con gobernantes que son ejemplo de transparencia y respeto del marco legal. Pero además, el reto ante la sociedad Caldense en nuestro mandato, es el de construir un Estado, en un momento de la

historia donde el uso de la fuerza ha alcanzado límites importantes, tanto en la disponibilidad de recursos, como en sus limitaciones legales, y en la creación de una serie de externalidades negativas que son de difícil control. La concepción moderna de construcción de Estado debe ir más allá de la antigua idea del uso de la fuerza, para centrarse en la construcción de acuerdos sociales para el respeto por la norma, en el consenso colectivo.

Construir una administración pública moderna, de gestión eficiente y productora de resultados medibles y verificables, soportada en las mejores tecnologías con aplicativos web, para facilitar el seguimiento y la evaluación a través de indicadores. Un gobierno cuyos programas y proyectos estén ajustados a los techos fiscales del Departamento. Una administración pública de corte gerencial que permita aplicar el criterio de que si bien el Estado no es una empresa, eso no quiere decir que no se pueda manejar empresarialmente.

Convertir La estrategia de Gobierno en Línea en un instrumento gerencial, sin descuidar los avances concretos y medibles que debemos dar en gestión de la calidad y efectividad del control interno.

Continuar construyendo la infraestructura tecnológica en los municipios para asimilar tecnologías de punta, basadas en aplicativos web para información en tiempo real, que permitan el control interno de la información sobre logros y avances en la ejecución de sus planes de desarrollo, planes indicativos, planes de acción, marco fiscal de mediano plazo, planes operativos anuales de inversión y presupuesto anual de manera que faciliten el control de la gestión pública y provean de información al departamento para el ejercicio de sus competencias de apoyo a la gestión y control de la prestación de los servicios, como lo ordena la Constitución a fin de que éste sirva de insumo para los registros estadísticos que demandan las entidades nacionales.

Así todo caldense tendrá acceso a la información pública para mejorar su capacidad de análisis y poder ejercer individual o colectivamente el control social.

Una de las herramientas fundamentales de la planeación es el presupuesto, como una manera de concretar las acciones a desarrollar por las entidades para la ejecución del Plan de Desarrollo. Esta información es insuficiente para realizar una buena administración, en la cual se asignen responsabilidades, con la fijación de metas según los recursos asignados.

Finalmente se requiere intensificar la aplicación y el seguimiento de estrategias para prevenir, combatir y abatir actos de corrupción e impunidad en la Administración Pública y en del Departamento de Caldas, estableciendo mejores sistemas de fiscalización y control; además de construir una administración pública



**EN LA RUTA DE LA
PROSPERIDAD**
GOBERNACIÓN DE CALDAS

**SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN**

Elaborado: enero 28 de 2014


Versión: 2

Código: FO-DI-01-007

moderna, de gestión eficiente y productora de resultados medibles y verificables, soportada en las mejores tecnologías con aplicativos web, para facilitar el seguimiento y la evaluación a través de indicadores.

Finalmente en este sector es importante Gestionar los aspectos administrativos, la prestación de servicios técnicos y de suministros, la optimización de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones (TIC), la administración del espacio físico, la conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles patrimonio cultural y arquitectónico, y el desarrollo integral del Talento Humano en las diferentes dependencias de la Administración departamental.

Con el presente PLAN DE ACCION ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO para ser aplicado en la presente vigencia estamos dando cumplimiento a lo establecido en la ley 1474 de 2011, además de que como se anota precedentemente, es nuestro compromiso.


JULIAN GUTIERREZ BOTERO
Gobernador de Caldas

**Compromiso
de Todos**

Dirección:
Teléfono PBX:
Web:
E-mail:

Carrera 21 Calles 22 - 23 Manizales, Caldas (Colombia)
1 (57) (6) 8842400 EXT: 360/362
www.gobernaciondecaldas.gov.co
atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co



GP 127-1



SC 3762-1





COMPONENTE 1. IDENTIFICACION DE RIESGOS DE ANTICORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO

Objetivo del Componente: Establecer criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de anticorrupción de las entidades, permitiendo a su vez la generación de alarmas y la elaboración de mecanismos orientados a prevenirlos o evitarlos.

| Norma | Estrategia | Actividades | Cronograma | Responsable |
|---------|---|--|---|---|
| ART. 73 | Mapa de riesgos de anticorrupción y las medidas para controlarlos | Ajustar riesgos de anticorrupción | 01 de febrero de 2014 al 31 de julio de 2014. | Todas las secretarías. |
| | | Integrar las directrices del DAFP y la SECRETARIA DE TRANSPARENCIA, mediante la definición de políticas para el manejo particular de los riesgos en la gobernación de caldas | 01 de febrero de 2014 al 31 de julio de 2014. | Secretaria general, privada, planeación y control interno |

COMPONENTE 2. PLANES DE ACCION, PLAN DE COMPRAS, PRESUPUESTO E INFORME DE GESTION DE LA GOBERNACION

Objetivo del componente: Permite Evidenciar la transparencia con que se manejan los recursos en cada entidad, a través de la publicidad y permitiendo a la ciudadanía un mejor control

| Norma | Estrategia | Actividades | Cronograma | Responsable |
|-------|--|--|--------------------|--|
| | PLAN DE ACCION DE LA GOBERNACION DE CALDAS | 1. Inscripción de Proyectos ante la Secretaría de Planeación (Banco de Proyectos) | Septiembre de 2014 | Todas las secretarías - Secretaria de Planeación |
| | | 2. definir los lineamientos para la elaboración del plan de acción de la gobernación de Caldas, para la vigencia fiscal 2015 y su debida compilación | Diciembre. De 2014 | Secretaria de la planeación |



| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | | Realizar seguimiento al plan de acción | Marzo de 2014 a enero de 2015 | Secretaria de planeación. Unidad de inversiones publicas |
| | PLAN DE COMPRAS DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS | Aplicar los lineamientos de Colombia compra eficiente en la elaboración del plan anual de adquisiciones para la vigencia fiscal 2015, elaborarlo y publicarlo | Noviembre 01 de 2014 a diciembre 31 de 2014 | Secretaria general. Unidad de compras |
| | PRESUPUESTO | 9. Publicación del Presupuesto Inicial desagregado en la Página WEB | Enero de 2014 | Secretaria de Hacienda (unidad de Presupuesto) Unidad de Prensa |
| | | 10. Publicación en la Página WEB de las Modificaciones al Presupuesto | Cada que se generen | Secretaria de Hacienda (unidad de Presupuesto) Unidad de Prensa |
| | | 11. Publicación en la Página WEB de la liquidación de Presupuesto | Al cierre Presupuestal | Secretaria de Hacienda (unidad de Presupuesto) Unidad de Prensa |
| | PUBLICACION DE PROYECTOS DE INVERSION | 12. Publicación en la página WEB de la Gobernación de Caldas cada proyecto de inversión ordenado según fecha de inscripción en el banco de programas y proyectos de inversión nacional, departamental, municipal... art. 77 ley 1474 de 2012 | Octubre 30 de 2014 | Secretaria de Planeación- Unidad de inversiones públicas, unidad de prensa |



| | | | | |
|--|---|--|---------------------------------------|--|
| | INFORME DE GESTIÓN DE LA GOBERNACION DE CALDAS | 12. Publicación en la página WEB de la Gobernación de Caldas el Informe de Gestión del año inmediatamente anterior y primer semestre del vigente | Marzo 01 de 2014 y octubre 15 de 2014 | Todas las secretarias - Secretaria de Planeación- Unidad de Prensa |
|--|---|--|---------------------------------------|--|

COMPONENTE 3. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES

Objetivo del Componente: Es un proceso que permite reducir los trámites, con el menor esfuerzo y costo para el usuario a través de estrategias jurídicas, administrativas o tecnológicas que implican: Simplificación, estandarización, eliminación automatización, adecuación o eliminación normativa, optimización del servicio, interoperatividad de información pública.

| Norma | Estrategia | Actividades | Cronograma | Responsable |
|---------|--------------------------------|---|---|--|
| ART. 75 | ESTRATEGIA ANTITRAMITES | Realizar revisiones periódicas al inventario de trámites y servicios con el fin de desarrollar actividades de simplificación, estandarización, eliminación, optimización y automatización | 15 de enero de 2014 a 31 de diciembre de 2014 | Administradora SUIT, comité GEL y comité anti tramites |

COMPONENTE 4. RENDICION DE CUENTAS - INTERACTUAR CON EL CIUDADANO

Objetivo del Componente: Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, y que busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios del buen gobierno

| Norma | Estrategia | Actividades | Cronograma | Responsable |
|--|-----------------------------|--|------------------|--|
| DOCUMENTO COMPES 3654 DE ABRIL 12 DE 2010- ART. 78 DEL ESTATUTO | RENDICION DE CUENTAS | 1.Rendición de Cuentas a través de Audiencia Pública | Marzo 31 de 2014 | Gobernador del Departamento, Secretarios de Despacho |

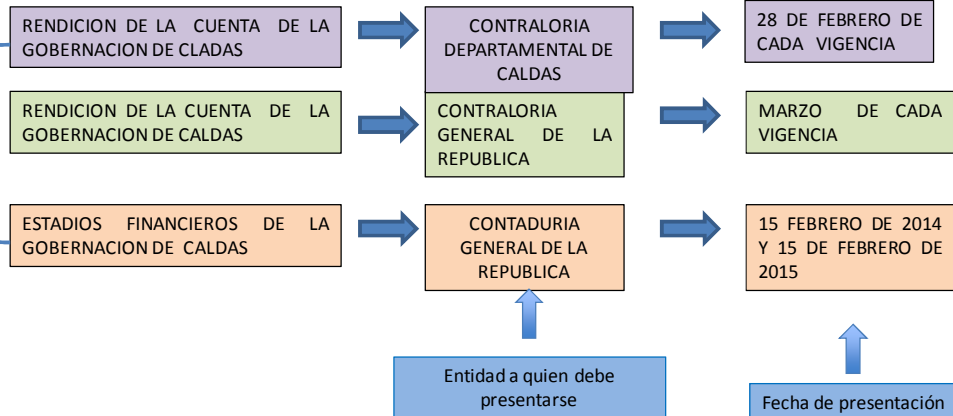


| | | | | |
|----------------|--|---|---|--|
| ANTICORRUPCION | | 2. Segundo informe de rendición de cuentas a través de audiencia Pública. | Octubre 30 de 2014 | Gobernador del Departamento, Secretarios de Despacho. |
| | | Publicaciones en la página web de informes de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo departamental | junio de 2014, octubre de 2014 y enero 15 de 2015 | Secretarias de despacho de acuerdo al cronograma establecido. Secretaria de planeación, unidad de prensa |
| | | Realizar consejos de gobierno ampliados para dar a conocer la gestión de la entidad en eventos diferentes a los planteados para las audiencias públicas de rendición de cuentas | Abril de 2014 a diciembre de 2014 | Despacho del gobernador, secretaria privada, secretaria de planeación |
| | | Publicar de manera periódica todos los actos asociados a la ejecución presupuestal, financiera y de gestión de la gobernación de caldas | Cada que se genere. | Secretaria de hacienda, planeación, unidad de prensa. |

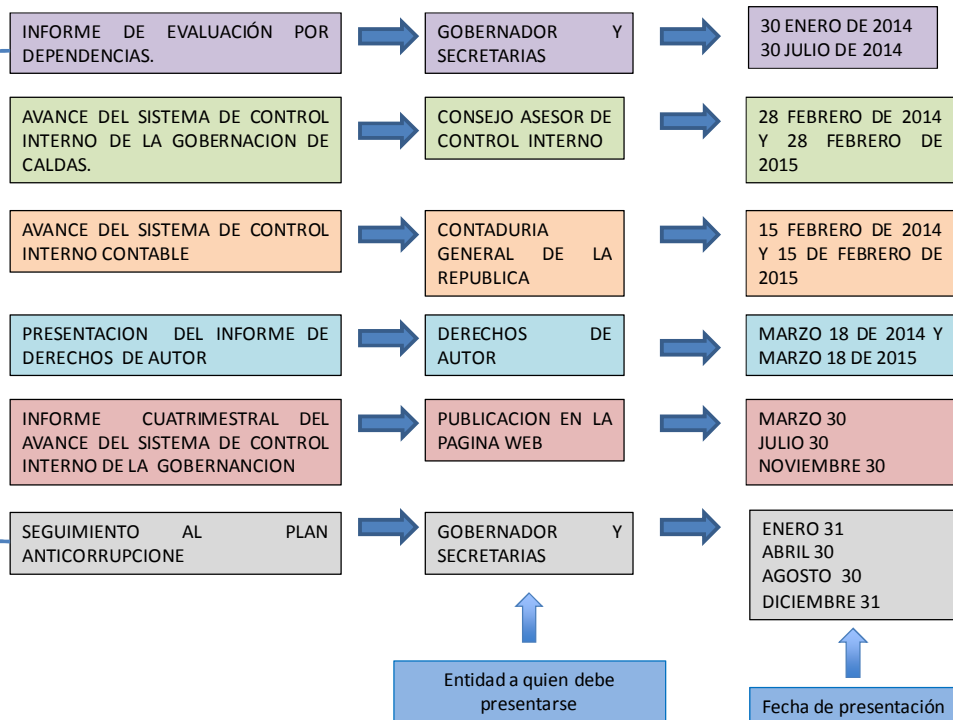


INFORMES ANUALES QUE SE DEBEN RENDIR A LOS ENTES DE CONTROL

INFORMES



INFORMES



| COMPONENTE 5. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO | | | | |
|---|------------------------------|--|--------------------------------------|---|
| Objetivo del Componente: Mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la administración pública y satisfacer las necesidades de la ciudadanía | | | | |
| Norma | Estrategia | Actividades | Cronograma | Responsable |
| ART. 76 | SERVICIO AL CIUDADANO | Afianzar la cultura del servicio al ciudadano en los funcionarios públicos, a través de los diversos canales de comunicación de la gobernación | Marzo de 2014 a diciembre 31 de 2014 | Oficina de atención al ciudadano Grupo de Gestión y Desarrollo Humano y Unidad de Prensa |
| | | Elaborar y realizar análisis trimestralmente de las PQRS y denuncias que ingresan a la Entidad y socializarlo con las secretarías responsables con el fin de mejorar el servicio que presta la entidad | Trimestralmente | Oficina de atención al ciudadano. |
| | | Implantación de la nueva herramienta de RQRD. | Mayo de 2014 | Oficina de atención al ciudadano y Unidad de Sistemas |



| COMPONENTE 5 PEDAGOGÍA Y DIVULGACIÓN | | | | |
|---|---|--|---|---|
| Objetivo del componente: Permite a la comunidad participar de manera activa orientada a la construcción de una cultura de legalidad y del ciudadano de los bienes comunes. | | | | |
| Norma | Estrategia | Actividades | Cronograma | Responsable |
| ART. 79 Y 80 | PEDAGOGÍA DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS | Elaboración de la política pública de buen gobierno para la gobernación de caldas | Enero de 2014 a marzo de 2014 | Secretaria privada-general, jurídica, planeación y control interno |
| | | Actualización del manual de contratación de la entidad bajo todos los lineamientos de Colombia compra eficiente, y manual de supervisión e interventoría | Enero de 2014 a junio 30 de 2014 | Secretaria jurídica |
| | | 3. Divulgación de Campañas Institucionales de buenas prácticas de transparencia. Replicadas además a las entidades territoriales municipales. | Marzo 30 de 2014 a diciembre 31 de 2014 | Unidad de Prensa de la Gobernación de Caldas, secretarias privada, jurídica, planeación y general |
| | | Realizar todas las tareas tendientes a la conformación de 12 veedurías ciudadanas para hacer control a la contratación estatal y el fortalecimiento de prácticas de transparencia en la administración publica | Abril de 2014 a junio de 2014 | Secretaria de planeación, jurídica, privada, general |



EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO: estará a cargo de la Oficina de Control Interno, el cual se hará 31 de enero de 2015, 30 de abril de 2014, agosto 31 de 2014 y diciembre de 2014.

| MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCIÓN GOBERNACION DE CALDAS Elaborado: 20 - 29 de Enero de 2014 | | | | | | | | | |
|---|------|--------------|-------------------------------------|--|---|--|-----------------|---------------------------|--------------------------------------|
| Proceso | Ítem | Riesgo | Etapas en la que se puede presentar | Descripción | Efecto | CONTROLES | Valoración | Administración del riesgo | Dependencia Responsable de la Acción |
| | | | | | | | Tipo de control | | |
| Planeación y Direccionamiento Estratégico | 1 | Prevaricato | En cualquier etapa de los procesos | Posibilidad de aprovechamiento del cargo para exceso en la toma de decisiones | Mala Imagen investigaciones disciplinarias, penales, responsabilidades fiscales | Comité supervisión y comité de contratación, Comité de convivencia Laboral | Preventivo | Reducir el riesgo | Secretaría Jurídica |
| | 2 | Malversación | Planeación | Posibilidad de Planificar con debilidad los Proyectos | Pérdidas económicas, detrimento patrimonial, mala imagen | Comité central para la contratación | Preventivo | Evitar el riesgo | Secretaria de Planeación |
| | 3 | Desacuerdo | Planeación | Posibilidad de No efectuar cierres financieros | Daño emergente, lucro cesante | Comité central para la contratación | Preventivo | Evitar el riesgo | Secretaria de Hacienda |
| | 4 | Desacuerdo | Planeación | Posibilidad de carencia de interventorías o supervisión en la etapa de planeación de los proyectos | Daño patrimonial | Evaluación de los proyectos por parte del Consejo de Gobierno | Preventivo | Evitar el riesgo | Secretaria de Planeación |

| Proceso | Ítem | Riesgo | Etapas en la que se puede presentar | Descripción | Efecto | CONTROLES | Valoración | Administración del riesgo | Dependencia Responsable de la Acción |
|------------|------|-------------|-------------------------------------|---|---|---|-----------------|---------------------------|--|
| | | | | | | | Tipo de control | | |
| Auditorías | 5 | Constreñir | Proceso de auditorías | Posibilidad que efectúen fuerza o coacción sobre el Auditor o Auditado para que actúe de manera ilícita o injusta | Mala Imagen investigaciones disciplinarias, penales, responsabilidades fiscales | Comités de control interno, comité de calidad | Preventivo | Evitar el riesgo | Unidad de Control Interno y Grupo de Calidad |
| | 6 | Prevaricato | Proceso de auditorías | Posibilidad de emitir dictámenes o conceptos contrarios a las disposiciones legales u omitir, retardar, negar o rehusarse a realizar actos propios de la función del Auditor. | Mala Imagen investigaciones disciplinarias, penales, responsabilidades fiscales | Comités de control interno, comité de calidad | Preventivo | Evitar el riesgo | Unidad de Control Interno y Grupo de Calidad |



| Proceso | Ítem | Riesgo | Etapas en la que se puede presentar | Descripción | Efecto | CONTROLES | Valoración | Administración del riesgo | Dependencia Responsable de la Acción |
|--------------|------|------------------|--|--|---|--|-----------------|---------------------------|--|
| | | | | | | | Tipo de control | | |
| Contratación | 7 | Prevaricato | Etapa precontractual | Posibilidad de Concentrar las labores de Supervisión de múltiples contratos en poco personal lo que puede generar abuso de poder entre otras | Mala Imagen investigaciones disciplinarias, penales, responsabilidades fiscales | Revisión del perfil, idoneidad y carga laboral del supervisor designado por el Secretario de Despacho por parte del área jurídica | Preventivo | Evitar el riesgo | Secretaría Jurídica |
| | | | | | | Reuniones del Grupo de Supervisión semestralmente | | | |
| Contratación | 8 | Interés indebido | Etapa precontractual | Posibilidad de acondicionar los estudios previos, pliegos de condiciones y adendas en favorecimiento propio o de terceros | Mala Imagen investigaciones disciplinarias, penales, responsabilidades fiscales | Comités para la vigilancia y control de la contratación (Comité Central de Contratación, Comité previo de contratación, Comité de conciliación y defensa judicial y comité de Supervisión e Interventoría) Manual de contratación de acuerdo a los lineamiento de Colombia Compra Eficiente Manual de Supervisión Seguimiento por parte de la Unidad de Control Interno realizando auditorías | Preventivo | Evitar el riesgo | Secretaría Jurídica Unidad de Control Interno |
| Contratación | 9 | Cohecho | Etapa precontractual, contractual y de ejecución | Posibilidad de solicitar o aceptar retribuciones económicas o dadas | Mala Imagen investigaciones disciplinarias, penales, responsabilidades fiscales | Culturización en los valores corporativos y la transparencia en la Gobernación de Caldas | Preventivo | Evitar el riesgo | Secretaría Jurídica Grupo de Gestión y Desarrollo Humano |
| | | | | | | Comités para la vigilancia y control de la contratación (Comité Central de Contratación, Comité previo de contratación, Comité de conciliación y defensa judicial y comité de Supervisión e Interventoría) Manual de contratación de acuerdo a los lineamiento de Colombia Compra Eficiente Manual de Supervisión Seguimiento por parte de la Unidad de Control Interno realizando auditorías | | | Secretaría Jurídica, Unidad de Control Interno |
| Contratación | 10 | Omisión | Etapa precontractual | Posibilidad de omitir requisitos propios del contrato | Mala Imagen investigaciones disciplinarias, penales, responsabilidades fiscales | Comités para la vigilancia y control de la contratación (Comité Central de Contratación, Comité previo de contratación, Comité de conciliación y defensa judicial y comité de Supervisión e Interventoría) Manual de contratación de acuerdo a los lineamiento de Colombia Compra Eficiente Manual de Supervisión Seguimiento por parte de la Unidad de Control Interno realizando auditorías | Preventivo | Evitar el riesgo | Secretaría Jurídica, Unidad de Control Interno |



| Proceso | Ítem | Riesgo | Etapas en la que se puede presentar | Descripción | Efecto | CONTROLES | Valoración | | Dependencia Responsable de la Acción |
|--------------|------|---------------------|---|--|--|--|-----------------|---------------------------|--|
| | | | | | | | Tipo de control | Administración del riesgo | |
| Contratación | 11 | Prevaricato | Etapas ejecución | Posibilidad de admitir u omitir por parte de la Supervisión o Interventoría el cumplimiento de un contrato sin que se haya dado en su totalidad o incumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato. | Mala Imagen investigaciones disciplinarias, penales, responsabilidades fiscales | Culturización en los valores corporativos y la transparencia en la Gobernación de Caldas | Preventivo | Evitar el riesgo | Secretaría Jurídica, Unidad de Control Interno |
| | | | | | | Manual de Supervisión, Seguimiento por parte de la Unidad de Control Interno realizando auditorías, | | | |
| Contratación | 12 | Fraude | Etapas precontractual | Posibilidad de estructuración indebida de la modalidad de selección de los contratos, con el fin de hacer adjudicaciones directas, evadiendo así el principio de selección objetiva. | Mala Imagen investigaciones disciplinarias, penales, fiscales, Perdidas económicas | Comité s para la vigilancia y control de la contratación (Comité Central de Contratación, Comité previo de contratación, Comité de conciliación y defensa judicial y comité de Supervisión e Interventoría) Seguimiento por parte de la Unidad de Control Interno realizando auditorías | Preventivo | Evitar el riesgo | Secretaría Jurídica, Unidad de Control Interno |
| Contratación | 13 | Intereses indebidos | Etapas precontractual, Etapas contractual | Posibilidad de que los contratistas, coticen muy barato en los procesos para ganar la convocatoria. Pero luego de adjudicado el proyecto, el proveedor, acudiendo al equilibrio del contrato y en complicidad con quien lo seleccionó, realiza adiciones sucesivas | Mala Imagen investigaciones disciplinarias, penales, fiscales, Perdidas económicas | Comité s para la vigilancia y control de la contratación (Comité Central de Contratación, Comité previo de contratación, Comité de conciliación y defensa judicial y comité de Supervisión e Interventoría) Manual de contratación de acuerdo a los lineamiento de Colombia Compra Eficiente Manual de Supervisión Seguimiento por parte de la Unidad de Control Interno realizando auditorías | Preventivo | Evitar el riesgo | |

| Proceso | Ítem | Riesgo | Etapas en la que se puede presentar | Descripción | Efecto | CONTROLES | Valoración | | Dependencia Responsable de la Acción |
|----------------|------|-------------|-------------------------------------|--|---|---|-----------------|---------------------------|--------------------------------------|
| | | | | | | | Tipo de control | Administración del riesgo | |
| Demandas | 14 | Prevaricato | Etapas previa a la demanda | Posibilidad de extravío del expediente o parte de este, especialmente en los documentos relacionados con el agotamiento de la vía gubernativa. | Mala Imagen investigaciones disciplinarias, penales, fiscales y Perdidas económicas | Foliar los expedientes Digitalizar los expedientes | Preventivo | Evitar el riesgo | Grupo de Conciliación |
| Comunicaciones | 15 | Calumnia | Todas las etapas | Posibilidad de generar una noticia Oficial no confirmada que genere mala imagen a la Gobernación de Caldas. | Desmotivación en el trabajo, descoordinación, daño de imagen, pérdida de credibilidad y confianza Daño social, deterioro del ambiente laboral. | Construcción de un plan de comunicaciones y socialización del mismo, medios de comunicación operando al interior de la administración, Correos institucionales, intranet, boletines, periódico virtual de calidad | Preventivo | Evitar el riesgo | Unidad de Prensa |



| Proceso | Ítem | Riesgo | Etapas en la que se puede presentar | Descripción | Efecto | CONTROLES | Valoración | Administración del riesgo | Dependencia Responsable de la Acción |
|--------------------------------|------|--------------------------|-------------------------------------|---|--|--|-----------------|---------------------------|--------------------------------------|
| | | | | | | | Tipo de control | | |
| Gestión financiera (Rentas) | 16 | Cohecho | Etapas fiscalización | Posibilidad de recibir dádivas o dinero en efectivo en contraprestación de no realización de aprehensiones o suspensión, o cambios de decisiones en procesos de fiscalización | Mala Imagen investigaciones disciplinarias, penales, responsabilidades fiscales | Control permanente de grupos de inteligencia y contrainteligencia en los grupos operativos de fiscalización | Preventivo | Evitar el riesgo | Unidad de Rentas |
| | 17 | Cohecho | Etapas fiscalización | Posibilidad de recibir dádivas o dinero en efectivo en contraprestación de no realización de aprehensiones o suspensión, o cambios de decisiones en procesos de fiscalización | Mala Imagen investigaciones disciplinarias, penales, responsabilidades fiscales | Control permanente de grupos de inteligencia y contrainteligencia en los grupos operativos de fiscalización | Preventivo | Evitar el riesgo | Unidad de Rentas |
| Gestión financiera (Tesorería) | 18 | Defraudación | Etapas de pagos | Posibilidad de vulneración a los sistemas electrónicos bancarios. | Mala Imagen investigaciones disciplinarias, penales, responsabilidades fiscales, Perdidas económicas | Control a través del token electrónico, aprobación de pagos dual, Control de tipos de firmas de acuerdo al monto de pagos, Controles mediante conciliaciones bancaria. | Preventivo | Evitar el riesgo | Unidad de Tesorería |
| | 18 | Peculado | Etapas de pagos | Posibilidad de alteración de los títulos valores | Mala Imagen investigaciones disciplinarias, penales, responsabilidades fiscales, Perdidas económicas | Control físico inventario mensual de chequeras y títulos valores a través de conciliación. Y el control lógico de cheques y títulos valores a través del aplicativo SAP. | Preventivo | Evitar el riesgo | Unidad de Tesorería |
| | 20 | Concierto para delinquir | Etapas de pagos | Posibilidad de llegar a acuerdos en el desarrollo de procesos para cometer un ilícito | Mala Imagen investigaciones disciplinarias, penales, responsabilidades fiscales, Perdidas económicas | Control físico inventario mensual de chequeras y títulos valores a través de conciliación. Y el control lógico de cheques y títulos valores a través del aplicativo SAP. | Preventivo | Evitar el riesgo | Unidad de Tesorería |
| Contabilidad | 21 | Falsedad | Registro Contable | Posibilidad de inclusión de gastos que no estén autorizados por el ordenador del gasto | Mala Imagen investigaciones disciplinarias, penales, responsabilidades fiscales | Conciliaciones entre contabilidad y tesorería | Preventivo | Evitar el riesgo | Unidades de Tesorería y Contabilidad |



| Proceso | ítem | Riesgo | Etapas en la que se puede presentar | Descripción | Efecto | CONTROLES | Valoración | Administración del riesgo | Dependencia Responsable de la Acción |
|-------------------------------|------|-------------|-------------------------------------|---|---|--|-----------------|---------------------------|--------------------------------------|
| | | | | | | | Tipo de control | | |
| Gestión Humana | 22 | Prevaricato | Selección | Favorecimiento de una persona o un grupo en particular en el proceso de selección con intereses propios o de terceros | Mala Imagen investigaciones disciplinarias, penales, responsabilidades fiscales | Proceso de selección, Comisión de personal | Preventivo | Evitar el riesgo | Grupo de Gestión Administrativa |
| Gestión Humana | 23 | Falsedad | Todas las etapas | Expedir certificados que no corresponde a la información real de la entidad | Mala Imagen investigaciones disciplinarias, penales, responsabilidades fiscales | Expedición de certificados solamente por la Profesional Especializada de Gestión Administrativa | Preventivo | Evitar el riesgo | Grupo de Gestión Administrativa |
| Tecnologías de la Información | 24 | Falsedad | Todas las etapas | Alteración de información en bases de datos | Mala Imagen investigaciones disciplinarias, penales, responsabilidades fiscales | Copias de seguridad, | Preventivo | Evitar el riesgo | Unidad de Sistemas |
| | 25 | Jaqueo | En cualquier etapa de los procesos | Posibilidad de acceso indebido al software que contiene información de la Gobernación | Pérdida de información, | Copias de Seguridad | Preventivo | Evitar el riesgo | Unidad de Sistemas |
| Atención al Cliente | 26 | Abuso | todos los procesos | Cobro por realización de trámites que son gratuitos | Mala Imagen investigaciones disciplinarias, penales, responsabilidades fiscales | Culturización en los valores corporativos y la transparencia en la Gobernación de Caldas información en la pagina de la gobernación respecto del no cobro de tramites | Preventivo | Evitar el riesgo | Todos los procesos |